

NOTA DE PRENSA

Ashotel y Cabildo de Tenerife presentan un paquete de medidas para mejorar el bienestar profesional de las camareras de pisos

La patronal hotelera y la institución insular diseñan un programa para este departamento tras el estudio de clima laboral realizado a 206 trabajadoras de 36 establecimientos hoteleros de la Isla

(Santa Cruz de Tenerife, 12 de enero de 2017). La Asociación Hotelera y Extrahotelera de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro, **Ashotel**, y el **Cabildo de Tenerife** presentaron esta mañana en la Factoría de Innovación Turística de Canarias (Adeje) un paquete de medidas para mejorar el bienestar personal y profesional de las trabajadoras del departamento de pisos. Estas propuestas, fruto de las conclusiones del estudio de clima laboral realizado recientemente a este colectivo, se formularon durante una jornada específica a la que asistió un centenar de profesionales de establecimientos hoteleros, mayoritariamente camareras de pisos, gobernantas y otros directivos y mandos intermedios.

En la presentación de la jornada intervinieron los presidentes del Cabildo de Tenerife y de Ashotel, **Carlos Alonso** y **Jorge Marichal**, respectivamente, y contó con la presencia del consejero insular de Turismo, **Alberto Bernabé**.

Marichal manifestó que “el bienestar y la salud de los trabajadores y trabajadoras de los establecimientos turísticos es también el bienestar de nuestras empresas; el personal hotelero tiene un papel decisivo en la buena marcha de nuestro principal motor económico: el turismo”.

Además, recordó que la provincia tinerfeña “es uno de los pocos destinos turísticos que tiene prohibida la subcontratación de las camareras de pisos, tal y como recoge nuestro convenio colectivo”. Sobre el debate mediático suscitado en los últimos meses en relación con este departamento profesional, Marichal destacó también “el interés de algunos sectores por intoxicar con situaciones que se dan en otros lugares del país y que en absoluto responden a la realidad laboral de nuestras empresas asociadas”.

Avanzó que este no será el único estudio de clima laboral que se llevará a cabo en los establecimientos hoteleros asociados y que se seguirán realizando diferentes análisis en años sucesivos para seguir mejorando los aspectos más críticos.

Por su parte, Carlos Alonso señaló que lo primero que se ha hecho desde el Cabildo, a través de Fifede, y en colaboración con Ashotel, “es financiar el estudio

de clima laboral que permite conocer la situación real de las camareras de pisos, un colectivo muy importante para el sector turístico de la Isla”. “Hemos trabajado con más de 200 camareras, en distintos segmentos, y sabemos cuál es la percepción que tiene el sector respecto a su trabajo y en qué aspectos se puede mejorar. A raíz de ahí nos hemos marcado una serie de pautas en aquellos puntos en los que el clima laboral es peor, no necesariamente malo”.

En este sentido, dijo que “en el ámbito laboral o salarial se abordan cuestiones como la productividad y las oportunidades de mejora profesional, vinculadas a la promoción o el traslado a otro departamento”. “Es ahí donde vamos a trabajar con Ashotel, implantando una serie de medidas”, insistió Alonso, quien destacó, por ejemplo, la prejubilación del personal en la recta final de su etapa laboral y que voluntariamente quiera. Para ello, aclaró, “necesitaremos la ayuda del Estado, tanto a través de la Seguridad Social como del propio Ministerio de Turismo, para facilitar esos convenios que permiten la prejubilación, lo que redundará en la incorporación de nuevos trabajadores. Aquí jugará un papel importante el programa insular ‘Barrios por el empleo: Juntos más fuertes”.

Conclusiones del estudio

La presentación de las principales conclusiones del estudio de clima laboral, encargado y financiado por el Cabildo de Tenerife en colaboración directa con Ashotel, corrió a cargo del socio director de Edei Consultores, Desiderio Gutiérrez, empresa que ha realizado esta encuesta a un total de 206 camareras de pisos en 36 establecimientos hoteleros y extrahoteleros de Tenerife.

Entre las conclusiones más destacadas se muestra de forma general una percepción positiva de la mayoría de los aspectos que se utilizan como indicadores del clima laboral. Además, más de la mitad de las personas encuestadas manifiesta que cuando inició esta actividad realizaba el mismo número de habitaciones que en la actualidad, mientras que un 16% afirma que antes realizaba más que ahora. De igual modo, el 20% señala que antes hacía menos habitaciones que ahora.

Asimismo, cabe señalar que el 9,7% de las encuestadas realiza horas extraordinarias y que casi el 90% califica de “positiva” la posibilidad de jubilación anticipada a los 58 años.

Otros datos reseñables son que casi el 90% de las camareras de pisos trabaja a jornada completa, que el 75% lo hace cinco días a la semana y que el 40% de los contratos son fijos.

La percepción de que se realiza un buen trabajo de alta calidad es uno de los **aspectos mejor valorados**, junto a la opinión sobre la responsable superior (gobernanta) y la satisfacción con el trabajo, mientras que los **aspectos que generan mayor desacuerdo** son el salario percibido y el sistema de valoración del rendimiento y las posibilidades de desarrollo profesional.

En general, los distintos aspectos considerados para estudiar las condiciones del trabajo se consideran muy positivos, aunque el nivel de exigencia de la productividad se califica de excesivo en algunos casos.

Entre los apartados más críticos y que mayor descontento generan en este colectivo están la inexistencia de incentivos y mejoras sociales, así como el salario percibido. Otro aspecto negativo del clima laboral estudiado es el relacionado con las posibilidades de desarrollo profesional que se les brinda. Las encuestadas consideran que no se les proporcionan las suficientes oportunidades para poder cambiarse a otro puesto de trabajo o de ocupar mejores puestos.

Mejorar el bienestar

Con los resultados de este estudio, Ashotel ha elaborado un paquete de medidas encaminadas a mejorar aquellos aspectos más críticos de la encuesta y que presentó la directora de Formación y Empleo de la patronal hotelera, Marisol Bardón. En colaboración con Birced Consulting, este **programa de bienestar para camareras de pisos** desarrolla un método, diseñado por esta consultora, que convierte el esfuerzo físico de estas trabajadoras y del personal de limpieza en entrenamiento para así reducir las lesiones musculoesqueléticas derivadas de su labor diaria. Las claves de este programa se expusieron por parte del consejero delegado de Birced, Oguz Birced, así como por dos profesionales que trabajan directamente en este método, Jordi Postius, presidente de la Asociación Española de Medicina Integrativa; y Carla González, creadora del programa de bienestar.

Otra de las propuestas de mejora explicadas por Marisol Bardón tiene que ver con un **plan de formación** para facilitar la movilidad de las camareras a otros puestos con menor carga física.

El acuerdo con la Asociación de Centros Infantiles de Tenerife (**Acinte**) que permita el acceso de los hijos de las trabajadoras a esta red de centros o la elaboración de **planes de igualdad** en los establecimientos asociados a Ashotel son otras de las medidas propuestas. La patronal hotelera plantea en este sentido campañas para incrementar la cuota de personal masculino en los departamentos de pisos, así como otras acciones encaminadas a facilitar la **conciliación** de la vida familiar y profesional en este sector.

El diseño de un **programa de prejubilación** para camareras de pisos a partir de los 58 años, en el que el Cabildo ha mostrado gran interés para su consecución, completa este paquete de medidas diseñadas para mejorar el trabajo de este importante departamento hotelero.

Finalmente, los asistentes a la jornada pudieron realizar algunos ejercicios de ese entrenamiento para poderlo poner en práctica en sus centros de trabajo.